



Universidad de Valladolid

— TITULADO SUPERIOR GESTIÓN DE CALIDAD —

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN INTERNA.

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 9 DE JUNIO DE 2022

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 01/12/2022 POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA **FASE DE OPOSICIÓN**:

En cumplimiento de la base 6.1.6 de la convocatoria, el Tribunal acuerda hacer pública la relación en la que figura el aspirante que ha superado la **fase de oposición**:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
AMO IGLESIAS, MARÍA CRISTINA	***8899**	17,26	14,20	<b>31,46</b>
PÉREZ ZABALETA, MARÍA ELENA	***7770**	13,48	15,60	<b>29,08</b>

El interesado dispondrá, de conformidad con la base mencionada de la convocatoria, de un plazo máximo de **15 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para aportar la documentación justificativa para su valoración en la **fase de concurso**.

Valladolid, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO

Fdo.: César Julián Cerezo Pérez.

El Presidente

Fdo.: Julio Ignacio García Olea.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Código Seguro De Verificación	1pPxEX1uEjq9KW8mbSM2KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	01/12/2022 14:17:24
Observaciones	César Julián Cerezo Pérez	Firmado	01/12/2022 13:43:44
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=1pPxEX1uEjq9KW8mbSM2KQ==	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

